PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 25 Número suelto..... PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomas Perez. 10. Administración: Tomas Perez 14. Teléfono núm. 111 No se devuelven los originales.) Ultimas noticias del día.

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a.
na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pe-

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de

impuesto.)
PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

TRASLADO

El conocido industrial de esta plaza n Nicolás García, pone en couoci miento de su numerosa clientela, y público en general, que su acreditada tienda de la Plaza del Alcázar núme-10 5, pasará en breves días al número 6 de la misma plaza, antiguo CAFÉ CASTILLA.

Mariano Fournier Diaz MEDICO

Consulta de 11 á 1 ALCAZAR, 17 PRINCIPAL

EN EL CONGRESO

Las plagas del campo

No es que desde las hormigas que atacan á los frutales, hasta la filoxe ra, que va consumiendo toda la más saneada riqueza española, hayan sentado sus reales en el Congreso, que aunge aquí se sientan muchas hormigas y filoxeras de todos tamaños, no cabrian alli todos los infinitos enemi gos del trab jo del labrador, no queremos decir, que lánguidamente se ha empezado á discutir en el Parla mento la ley de plagas, que por las prisas que lleva en su discusión, con cluirá después que del año agrícola actual hayan dado buena cuenta de las cosechas los infinitos devoradores que acosan sin cesar cultivos y

Y, cosa rara, apenas se pone á dis cusión el tema, abandonan sus escanos todos los diputados.

El campo, las plagas, las angustias el labrador, todo eso es desprecia ble para quienes no tienen más campo que su comodidad y sus egoismos. La ley más importante para la ri-

queza de un país, solo desdén merece a los que presumen representarlo. Una pena.

Por la nueva ley se quitan á las Diputaciones las facultades que te Dian para combatir las plagas del campo, entregándose por completo á los Consejos provinciales de agricul

¿Qué hacían las Diputaciones? Nada. ¿Qué harán ahora los Consejos provinciales? Ya lo veremos, porque si fuera solo un cambio de postura, la ley sería ineficaz.

Tenemos fe en que el cambio no será indiferente, porque todo está previsto en los saludables intentos de la ley.

iPero de dónde saldrán los gastos que ocasionen los medios que se dan para combatir las plagas?

Pues si por éste ó el otro medio indirecto al fin y á la postre salen del bolsillo del labrador, tendremos que exclamar, que bueno se está San Pedro en Roma.

La autorización que á los Consejos egricolas se da para imponer un re argo sobre el importe total de la ri queza imponible de cada Ayuntamiento, que puede llegar hasta el 0,5 Por 100, nos da en las narices que algo podrá ocurrir que no sea del ^{agrado} de todos. Sería una pesadum ^{bre}más sobre las infinitas que afligen a labrador, y la ley no tendría la Virtualidad debida.

No podemos creer que su finalidad

Si así fuese sería una plaga, y una ley más,

De la Liga Agraria.

Un quejoso

(Diálogo tomado del natural)

A mi querido é inteligente amigo don Francisco García

Barrera. -Tío Juan, no me diga que ogaño le ha pintado tan mal la labranza. que en el pueblo ninguno se queja de que sué la cosecha mediana, de que tenga sudores y ahogos para echar adelante su casa..... Si vinieran cinco años arreo. como éste que acaba para henchir las paneras de grano, y de oro las arcas, y de vida fecunda los cuerpos, y de noble alegria las almas, y de pan abundante los mundos, y de amor y riqueza la patria... isi los hombres tornasen al cielo la inquieta mirada!... ¡que siente y fecunda la vidal... de seguro que asi remataban las tristezas y luchas de muerte de que el papel habla.... cinco años arreo como éste que acaba! ¡cinco años fecundos, que nos hacen muchísima falta! ---Señor Cura, me gusta escucharle por las cosas tan güenas que parla; pero tengo qu'icirle yo una... que ya me s'escapa, v es q' ogaño no fué la cosecha com' usté d' explicarlo arremata; y no 's que me queje, ni mermure'iciendo qu's mala, ni maldiga como'otros maldicen barajando las cosas má' santas, porqu' usté sabe bien, señor Cura, que vengo de casta, que ama á Dios sobre tóas las cosas, com' El mismo en sus leyes nos manda; pero ogaño no fué la cosecha ni corta, ni larga; jcon cosechas así, no se pué 'icir q' adelantas, ni atapar agujeros, ni quiebras, ni quitarte intereses, ni trampas! y no's que me queje.... pero echemos las cuentas bien claras: en cuanti que saben qu' en la era arrematas, te se vié 'l tio Anton, el herrero, que le dás sus fanegas ¡colmadas! y t'azvierte 'l señor menistrante que no cura sinó se le paga, v el señor boticario te 'ice, que le dés en seguia su iguala; y el albéitar te pie la suya, cuanti más que los amos reclaman que les lleves la renta 'e las tierras, que les lleves la renta 'e la casa; ide la casa que vale bien poco! de las tierras, que abonas y labras y que fueran eriales bravios si yo las 'ejara! y te píe por diezmos la Iglesia, y limosnas pa'l Cristo y las Animas... jy no 's que me queje, con mis cuentas, que son bien esatas!; á seguia, te caen los impuestos de la Hacienda ¡que siempre 'sta sauta! y lo q' has de pagar, porque 's justo, q' ahí tengo las tarjas pa que no m' olvide de que deudas asi son sagradas; y no 's que me queje, mas le doy al criao su soldada y si voy á la Villa por cosas

qu' en casa hacen falta...

en tóa la casa...

diga usté, señor Cura,--¿que quéa

pa caer de la usura en las garras,

pa que siga hacia 'lante la trampa,

y otra vez á pagar como puea

y otra vez á quearme sin grano

jy ca vez más cansao de la vida!

jy ca vez más tristeza en el alma!

que á las cribas que ciernen el grano

que nos quean tan solo las granzas!

ni cretique mi suerte menguada,

ni maldiga com' otros maidicen

y que vengan cinco años arreo

barajando las cosas más santas .-

-Tie Juan: ¡cállese con sus cuentas,

y es porque á nosotros

lo mesmo nos pasa,

y no 's que me queje

que no son exactas!

como éste que acaba

pa sembrar á esta hoja?--¡Pus nada!

y otra vez á pedir que m' empresten

la razón.

Mañana publicaremos la caricatura de D. Salvador Canals.

para henchir las paneras de grano, INFORMACION GRÁFICA y de oro las arcas, y de vida fecunda los cuerpos,

y de noble alegria las almas,

y de pan abundante los mundos... y de amor y riqueza la patria... cinco años como éste y sus cuentas, tío Juan, se arreglaban!-

José Rincón Lazcano.

Ley, libertad y liberalismo.

Profundicemos en la razón de la diferencia que existe entre la libertad y el liberalismo en sus relaciones con

Queda indicado que no hay incompatibilidad ninguna sino que antes bien existe la más perfecta afmonía entre la ley y la libertad; pero que entre la ley y el liberalismo media una relación de incompatibilidad y de antítesis. Es decir, que la libertad es amiga de la ley y el liberalismo su enemigo; la libertad no niega, sino al contrario, supone el derecho; mas el liberalismo entraña y se funda en la negación de todo derecho: La libertad no necesita para su más perfecto ejercicio y desenvo vimiento otra esfera que la de la verdad, el bien, la belleza, la razón, comprendiendo, por esta palabra razón no solo la del hombre, sino también la de Dios, esto es, la razón infinita, en donde caben to das las razones individuales de todos los hombres y aun todas las inteligencias de todos los ángeles, con más holgura y pudiendo moverse con más libertad (con más libertad, no con más liberalismo: nótese bien) que el ave se mueve en el aire, y el pez en el agua y el éter en la inmensidad del espacio; pues como ni el océano es obstáculo para el movimiento espontáneo del pez, ni las espaciosas regiones del aire lo son para el alto vuelo del águila, ni las inconmensurables distancias de los mundos planetarios impiden para nada los movimientos de los átomos, ni de los soles, así tampoco la región infinita é infinitamente bella de la verdad y bien, pue den coartar en lo más mínimo los vuelos del pensamiento, por muy altos que ellos sean, ni los grandes y generosos afectos de la voluntad y del corazón. Lo que coarta la libertad del pen-

samiento no es la verdad, sino el error; no la luz; sino las tinieblas; no lo que sirve de guía y regla al enten dimiento, para que pueda conocer con más perfección y más seguramen te la verdad, sino quienes al querer que proceda sin regla, sin guia, sin punto de apoyo, ni término que le sirva de norte reivindican para el espíritu humano el triste privilegio el falso derecho al error que es el suici dio y muerte de la inteligencia y de

Esa es toda la esencia del liberalismo: independencia de la razón, independencia de la voluntad, independencia de las pasiones, independen cia de todos los actos humanos, que es lo mismo que decir: nada de reglas ni leyes para el hombre y para la sociedad, que los individuos y los gobiernos piensen sin regla y quieran sin regla y todas las pasiones se de saten y desborden sin regla. Y de esta manera sin freno de la religión, de la moral y del derecho que reine la anarquía en las ideas, el odio en los corazones y el pánico... y el terrorismo en todos.

El banquero Mr. Rochette

La notoriedad que ha adquirido el asunto Rochette, nos impulsa á dar á conocer su retrato.



Hoy por hoy es un acontecimiento que reclama la atención universal sin que de momento pueda precisarse si la denuncia presentada contra él por Mr. Gadot, es cierta, ó si responde á uno de esos complots financieros que se desarrollan en el mundo de los

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

Abrese la sesión á las tres y cuarenta y cinco presidida por el gene ral Azcárraga.

Dise cuenta del fallecimiento del señor marqués de Reinosa y varios señores senadores enaltecen la memoria del finado, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ley sobre ingresos, as censo y separación de los funciona rios de su departamento, y otros so bre prórrogas de ferrocarriles.

El Sr. Palomo reitera su deseo de interpelar al ministro de Marina sobre la adjudicación de las obras de los buques de transporte.

Se entra en el orden del día, quedando admitido el dictamen de la comisión mixta relativo á los funcionarios de Gobernación, después de ligeras observaciones del Sr. Ochando.

Puesto á discusión el relativo á la construcción y explotación de un puerto en la rada de Torrevieja, es también aprobada después de algunas observaciones de los Sres. Polo y Peyro on, y conde de Peña Ramiro.

Continúa el debatesobre reprensión del terrorismo dándose lectura á varias enmiendas, y promoviéndose un ligero incidente al discutirse una del Sr. Alvarez Guijarro, en el que intervinieron los Sres. So!, Maestre, Rodrigáñez, Esteban Collantes y Vala-

Suspéndese este debate, votándose definitivamente varias carreteras y el proyecto de los empleados de Gracia

Acuérdase reunirse mañana en secciones y se levanta la sesión á las siete y diez.

En el Congreso

Dó principio la sesión á las tres y cuarenta bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

Previa votación nominal es aprobada el acta or 105 votos.

Varios señores diputados formulan diversos ruegos y preguntas, y se entra en el orden del día continuando el debate sobre defensa contra las

plagas del campo. Después de aceptarse previamente algunas enmiendas, se aprueban los restantes artículos del proyecto.

También se aprueban tres dictame. nes de carreteras, y se pone á discusión el recaido en el proyecto sobre inspección de las compañías de seguros, siendo aprobados todos los artículos con inclusión de algunas en-

Reanudada la discusión sobre administración local, es suprimida la segunda parte del art. 55 á observaciones del Sr. Iranzo que fueron contestadas por el Presidente del Con-

Dáse lectura al art. 51 nuevamente redactado, y la Comisión acepta unas enmiendas de los Sres. Moret y Pedregal, desechando otra del señor Muñóz Chaves al art. 58.

El Sr. Azcárate manifiesta que siendo partidario en principio de la representación corporativa encontraba exajerado el número de Concejales delegados. Suspéndese esta discusión.

Apruébanse definitivamente los proyectos de defensa contra las plagas del campo, é Inspección de las Compañías de Seguros, y se levanta la sesión á las siete y treinta.

ENSENAR AL QUE NO SABE

Es una fria mañana de Diciembre, veíase un hombre, cruzar con paso ligero hacia los barrios extremos de la hermosa Ciudad castellana, donde tiene lugar la escena que vamos á referir.

La nieve caia con abundancia, y el obrero se resguardaba con su pobre capa de la crudeza del tiempo.

Poco antes de llegar á la humilde casa donde vivía, otro hombre se encontró con él; y al reconocerle le dijo, con burlona sonrisa. ¿De dónde vienes Tomás con esta nieve y este frio? De seguro que de la Iglesia.

-Si, vengo de misa, repuso el interpelado, corriéndose á su vez; y creo que tú, para ir y venir de donde vienes, no habrás tenido el sol de Agosto, para librarte del frio.

-Hombre no; pero yo he ido á tomar algo que dé calor al cuerpo, mientras que tú te habrás dado un baño de buen fresco en esa Iglesia á donde concurres, exponiendo tontamente la salud. Yo quisiera saber qué vas á hacer allí todos los días.

-Voy amigo Juan, á hablar con

-A hablar con Dios! Replicó el obrero asombrado ay qué le dices?.

-Pues mira poniéndome de rodillas y con toda la fe de mi alma, le digo «Padre nuestro que estás en los cielos, aquí está este pobre obrero que no tiene otro patrimonio para mantener su familia, que su salud, consér vamela, para, con mí trabajo, poder criar los hijos que me has dado.

-¿Y Dios escucha tu ruego, y te concede lo que le pides?.

-Ya ves tu que sí: todos los de mí familia están sanos, y somos felices.

-Y hace lo mismo con todos los que al templo van á pedirle remedio para sus necesidades?

-Lo mismo: so o que algunas veces, si nuestras peticiones no han de sernos provechosas para el alma; Dios no las concede, pero nos da en cambio otros bienes que á nosotros no se nos ocurrió pedirle; obrando así como padre amantísimo que solo atiende al bienestar de sus hijos.

En eso no estoy conforme contigo, Tomás, por que cuando uno está necesitado y pide con la esperanza del remedio, y no lo recibe no puede me-

nos que pensar se comete con él una injusticia.

Tú, si que no estás en lo justo, Juan, y te lo demostraré con un ejemplo: supón que un día vienes de caza y uno de tus hijos desea coger la es copeta que traes cargada, para jugar con ella ¿qué haces tú? Se la quitas para evitar una desgracia, su muerte quizá: entonces el niño, que desconoce el peligro, y solo ve que no puede satisfacer su antojo, llora y se crée desgraciado; y allá en su interior, tal vez te acuse de que no le quieres. Lo mismo nos pasa á nosotros cuando anhelando realizar algún plan, largo tiempo acariciado, vemos que obs táculos insuperables nos impiden lle varlo á cabo: sufrimos, y humanamente pensando, suponemos que Dios no atiende nuestros ruegos, y á veces hay quien duda de su bondad.

Al terminar Tomás estas palabras llegó á su casa, é invitó á su amigo á que entrara: éste atraido por la nove dad de lo que oía, no se hizo de rogar y respondió; —sí, voy á seguir escuchándote, por que yo nunca habia pensado en nada de lo que has dicho y cuando uno es desgraciado, y siente sobre sí el sufrimiento de los su yos, desea hallar remedio para sus males.

-Es que hay males, amigo Juan, que uno mismo se los crea; y de esto no tenemos que hacer responsable, más que á nuestro modo de obrar.

—Ya que has empezado, Tomás, acaba de explicarme, en qué consiste que tú, que ganas el mismo jornal que yo, que como yo, tienes dos hijos vives sin deudas, estás decentemente vestido, bien alimentado; y tienes además una peseta, para prestar al que llega á tu casa necesitado de ella?

—Pues sencillamente, por que yo no hago lo que tú haces; y hago en cambio lo que tú no haces.

-No entiendo lo que me quieres decir.

-Deseo, Juan, verte feliz, disfru tando la tranquilidad que es posible en esta vida tan llena de amarguras, y te diré que para obtener ese bien, debemos todos no olvidar nuestros deberes religiosos: esto es lo que yo hago, y tú no, siguiendo el mal ejemplo, de los que, creen ser más hom bres, por apartarse de los caminos que conducen á la verdadera felicidad. Tú, como otros tantos desgraciados que dejan vacío su hogar, para ir á gastar, en francachelas, lo que luego les hace faita, para el sostén de la familia; te pasas horas y horas en esos sitios donde no se oyen más que palabras inconvenientes y grose ras, que poco á poco matan en el que las escucha, toda noción de honradez y dignidad; y cuando harto de tan inútil palabrería, retornas á tu casa, hallas á tu mujer apenada; y á tus hijos alejados de ti porque ven que apenas los haces caso. - Esto no la hago yo: y de ahí que el gasto infructuoso que tu haces, y yo no, resulte para mi en un ahorrillo que guar do para algo imprevisto que pueda ocurrirme. Además mi mujer, obrando lo mismo que yo, en vez de pasar el tiempo charlando con las vecinas, después de las faenas de casa, cose algunas prendas de ropa para tiendas y á fin de mes reune unas pesetillas, que guardamos para el porvenir de nuestros hijos; y-también para reme diar alguna necesidad de los vecinos cuando se hallan sin trabajo.

Ya ves amigo mío, cuán facil es ser feliz no buscando el bien donde no es posible hallarle, y si en el bien obrar, aunque esos que alardean de sabios, censuran nuestro modo de vivir ¿qué importa su opinión si nuestra conciencia está tranquila? Anímate, Juan deja esa vida de abandono y disipación, y verás como el bienestar entra en tu casa, y la paz y la alegría en tu corazón.

Tienes mucha razón en lo que dices, compañero, pero en cuanto me vean los amigos ir contigo á la Igle sia, menuda rechifla van á hacer de mi, y no sé si tendré valor para su frirla, y no volverme con ellos.

—¿Y qué puede importarte eso?¿Remedian el los tus necesidades? Cuando te falta trabajo, te dan el pan para tu familia? Bien sabes tú que no. Los que no tienen religión jamás se due len de la desgracia agena. Desprécialos; y con la firmeza que da la seguridad, de que cumplimos como buenos, sigamos adelante por los caminos del bien.

—Gracias, Tomás: me has convencido: de hoy más mi vida será la del obrero honrado que, cumpliendo sus deberes para con Dios, eduque cristianamente su familia; y practique como tú has hecho con migo, la máxima santa, de Enseñar al que no sabe.

I. P. viuda de Llorente.

Rarezas Yankis

Hace días viajaba por la línea de Georgia la señora de Roosevelt pre sidente de la república de los Estados unidos, acompañada de la segunda de sus hijas.

En una de las estaciones, apeóse la joven del coche en que iba y subió á la máquina, una vez en ella, se empeñó en que el maquinista habia de dejarla pilotar el tren.

Opúsose éste, pero no tuvo otro remedio después de muchos esfuerzos empleados para convencerla de lo descabellado de su propósito que ceder en vista de la alegación que de sus títulos de procedencia hizo la valerosa joven.

El tren marchó durante dos horas dirijido por ella, á una velocidad de ochenta kilómetros, llegando á la estición de su destino seis ó siete minutos antes de la hora reglamentaria.

La hija del presidente perdió el sombrero en el trayecto y quedó com pletamente despeinada.

En vista de tan intrépida hazaña la Asociación de Maquinistas en una reunión que tuvo al dia siguiente acordó nombrarla miembro honorario de la misma.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE COLABORACIÓN)

El veneno de las viboras. - Estudios de Toxicologia - El antidoto.

Los estudios acerca de la toxicología, prosiguen cada vez con mayor entusiasmo por parte de los hombres de ciencia, y entre ellos los llevados á cabo acerca del veneno de las serpientes.

La mordeduras de la víbora, mor tal en la mayoria de los casos, está siendo objeto de grandes investigaciones por parte de Mr. Car, colaborador y discípulo del ilustre Pasteur. Mr. Phixalis, del Museum, los continúa ú timamente con gran fortuna, acerca de los animales más venenosos de cuantos existen.

Entre ellos está la víbora de Francia, que en lugar de poseer como aus congéneres una serie de dientes en el interior del borde de la mandibuta superior, tiene un solo diente muy pronunciado á cada lado, los cuales le sirven de inyector venenoso.

Cuando el animal quiere morder, abre con fuerza la boca, comprime la glándula contrayendo el músculo que la rodea y segregra la substancia tó

El veneno de las serpientes en particu ar el de la víbora, que es insípido, fluido y de coloración amarillenta es desconocido en su íntima y verda dera composición, no obstante los análisis á que se ha pretendido so-

Se ha comprobado, sin embargo, en él, la existencia de albuminoides imposibles, por hoy, de analizar, sin que por consiguiente se conozca nin gún antídoto químico para este venano.

M. Comette y otros sabios, han logrado inmunizar contra este tóxico animales grandes, como el caballo y el asno, por medio del veneno de cobra capel, suero antivenenoso que emplea contra las serpientes en América, habiéndose establecido ya las bases de un procedimiento sueroterá-

pico contra los resultados de estas mordeduras.

El veneno indicado se atenúa so metiéndolo á una temperatura de 80 grados durante cinco minutos, perdiendo así gran parte de su toxicidad, reaccionando se inyecta sobre el organismo, determinando la producción, en la sangre de una substancia antivenenosa. Después de cuarenta y ocho horas, esta reacción dá una do sis de veneno capaz de matar á dos ó tres animales, sin efecto aparente en el vacunado.

Mr. Phisalix, ha hecho en este mismo sentido un admirable descubri miento que consiste en obtener el antídoto fi trando el veneno de vibora en un filtro Pasteur.

Después de estirpar las glándulas venenosas de varias víboras, ha exprimido su jugo y lo ha hecho secar en vasijas, obteniendo así un polvillo que ha preservado de la luz; logrando por esto medio de desecación pesar cantidades infinitesimales de veneno, llegando á una precisión exactísima.

Empleando una solución de uno por mil de veneno seco en el agua, solución que todavía se ha diluido más por filtración al 1 por 5000, se han logrado filtrar las más pequeñas dosis de veneno, resultindo estas mortales para un conejo de Indias.

Es evidente, por otra parte, que en la filtración el veneno deja gran parte de su tóxico, que queda en el fon do del fi tro, demostrando todas las pruebas la infalibilidad de la antitoxina así obtenida, siendo este procedimiento preferible al de elevación de temperatura, puesto que si ésta se eleva é más de 90 grados, al mismo tiempo que destruye la substancia ve nenosa también desaparece la antitoxina.

Las víctimas que anualmente pro ducen las víboras en animales, y sobre todo en el ganado que pastorea en el campo, son más numerosas de lo que se cree, y si á ello se añaden también no pocas víctimas persona les, se comprenderá el inmenso interés que estos últimos estudios des piertan.

Dr. Ox.

Contra protesta

La falta de compostura y provocativa actitud, que, según nos manifiestan, han adoptado varios jóvenes durante la celebración de los cultos que tienen lugar en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol de esta ciudad, han motivado la natural in dignación de los fieles que á ellos concu rren, ast como también la de los dignisi mos Sacerdotes y patronos organizado res del Septenario á que nos referimos, y, colmada ésta por las inoportunas é irreverentes apreciaciones que, según el rumor público, se han hecho en alta voz de los sermones que en ella se predican, han sido causa de que, atribuyéndose quizá aquella al estrago y pernicioso efecto que en la sociedad producen los artículos publicados por la prensa, y en los cuales se ataca á nuestra Santa Iglesia y á sus Ministros, ofendiendo vilmente el pudor y virtud de la mujer, obligaran á salir en defensa de una y otras, al celosísimo sacerdote, y sabio Canónigo de esta S. I. C., M. I. Sr. D. Luis Valles, quien en la tarde de ayer y después de terminar de rezar el Santo Rosario, protestó enérgicamente contra tales ultrajes, execrándolos cual se merecen.

Los sinceros sentimientos del orador y valientes frases con que fueron expuestos conmovieron profundamente á cuantos tlenaban el templo, que con unánime aprobación y entusiasmo los comentaron después de la salida del mismo.

La circunstancia de haberse dado por aludido un co ega local, por las manifes taciones hechas por el Sr. Va les, ha venido á aumentar el interés que aquellas habían despertado en la opinión que no ocuita las simpatías hacia tan ilustre y decidido defensor de nuestra religión y virtuosas costumbres de las damas españolas.

Nosotros, lamentando muy de veras que un diario de esta ciudad se crea en la nada envidiable necesidad de tener que protestar contra la sana doctrina de un orador sagrado, felicitamos á este por la fiel interpretación que ha hecho de los deberes de su sagrado ministerio, y como cató icos y amigos á quienes constan la caridad y talento del mismo, protestamos á nuestra vez de las injustas apreciaciones que se han hecho en referido petiódico, sobre el noble acto á que nos venimos refiriendo y la distingui da persona que le ha realizado.

RIBUNALES

Juicios por jurados.

El señalado para hoy contra Eustaquio Diaz por homicidio, se ha suspendido.

SENALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 11.—Vista de dos causas procedentes del Juzgado de Arenas; una por disparo contra Isidro Redondo cuya defensa está encomendada al Sr. Bragado y otra por el delito de hurto contra Leonardo González y varios más, á quienes defiende el letrado Sr. Cid.

Diario Meteorológico y Astronómico.

Dia 10 de Abril.

A las 9.
Barómetro=666,0
Temperatura=4,0
Cielo=Daspejado
Viento=NO

A las 15.
Barómetro=665,8
Temperatura=10,0
Cielo=Despejado
Viento=N

Temperatura máxima=13·0 Idem mínima=-2,0 Idem media=5·5

Irradiación solar=48,0

Sale á las 5 y 46.

Pasa por el meridiano á las 12, 16 y 26.

Se pone á las 18 y 47.

Día 20 sol en Tauro á las 12 y 11.

LUNA

Sale á las 11 y 46. Pasa por el meridiano á las 19 y 22. Se pone á las 2 y 10

Día 1.º=Luna nueva en Aries á las 5 y 2. Día 8.=Cuarto creciente en Cancer á las 16 y 32.

Día 16.—Luna l'ena en Libra á las 16 y 55. Día 23.—Cuarto menguante en Acuario á las 19 y 7.

Día 30.=Luna nueva en Tauro á las 15 y33.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 9. Nacimientos. Maria Luisa Melero Melero, Marcelino José San Segundo Mateo y Maximina Saucedo Galán.

Defunciones Ricardo Jiménez Tolbaños, Benigno Jiménez Tolbaños y Sor Magdalena Carrosó y Borgés.

Mata lero público – Dia. 9.—Se degollaron 2 toros, una ternera y 11 lanares Recaudado por consumos 627'15 pese-

NOTICIAS

Completando la noticia que dába mos ayer, acerca del próximo anuncio de la segunda subasta del ferrocarril de Avila á Peñaranda, podemos manifestar hoy, que ésta se verificará el día 12 del mes de Junio, y que es probable que así se anuncie en la Gaceta de uno de los días de la presente semana, pues según telegrama del Sr. Ortuño al Alcalde de nuestro Ayuntamiento, ayer fué remitido aquel á dicho periódico oficial, para su inserción.

El día 1.º de Septiembre empezarán en Madrid los ejercicios de oposición para eubrir diez plazas de profesores terceros del cuerpo de Equitación Militar entre las clases é individuos de tropa que lo soliciten.

Los reclusos de los 59 correccionales de España, han acordado elevar una solicitud á S S., para que como Padre común de todos los fieles y especialmente de los desgraciados, ejer za su influencia cerca de nuestro Monarca y su gobierno, y obtenga un indulto general con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de la Santa el sábado 10 del actual, de seis á ocho de la mañana, serán aplicadas en sufragio del alma de Doña Carolina González de López.

Andrew

En el tren mixto de hoy ha llegado á esta ciudad procedente de Segovia, nuestro apreciable amigo D. José Rodríguez de Pablo, con objeto de paser las próximas fiestas de Semana Santa al lado de sus padres los seño res de Rodríguez Oller.

Una Comisión de funcionarios de Telégrafos ha visitado al Director general para solicitar su apoyo cerca del ministro de la Gobernación al objeto de reformar el decreto que les imposibilita dedicarse á la preparación para ingreso en dicho cuerpo.

En las primeras horas de la tarde de hoy y por una cuestión baladí, cuestionaron en la Plaza del Alcázar dos individuos, promoviendo un alboroto que fué prontamente apaciguado por un agente de la autoridad.

Pasta dentifrica antiséptica de L. Crespo. Precio una peseta,

La recaudación del Tesoro obtenida durante el mes pasado, ha excedido en la cantidad de 2.900.000 pesetas al ingreso en igual mes del año auterior.

De modo que, por lo visto, cada año somos los españoles mejores para pagar, ó los que cobran desempeñan mejor el oficio.

Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al Intendente de división D. Rafel Moreno, Director que fué de la Academia de Administración Militar, y persona muy apreciada en Avila donde supo captarse generales simpatías. Reciba nuestra enhorabuena.

Sastrería Herrero, véase 4.º plana

En las oposiciones á Escuelas públicas verificadas recientemente en Salamanca, han sido adjudicadas las siguientes de esta provincia á los señores que á continuación se expresan:

De El Arenal, á D. Juan Manuel Gómez Hernández, de Riofrío; á don Alejandro López de Sena, y de Mijares, á D. Mariano Domínguez Molinero.

Según nos comunican de Mombel trán, ha aparecido una plaga desconocida en los olivos de aquella comarca, la cual tiene seriamente preocupados á los labradores.

Para su provisión en interinidad, se anuncia la vacante de la Escaela pública de Casas de Sebastián Pérez, anejo de Piedrahita, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas y demás emolumentos.

Ya han empezado á remitir al Gobierno civil, algunos Ayuntamientos de esta provincia, las actas de constitución de las Juntas locales del Instituto de Reformas Sociales.

Ha sido trasladado con ascenso al Cuerpo de Vigilancia de Barcelona, nuestro estimado amigo el Inspector primero D. Saturnino Santos.

Al darle la enhorabuena por tan merecida recompensa, le hacemos presente el sentimiento que nos causa vernos privados de su grata compañía, así como también el que la población pierda uno de sus funcionarios más celosos en el cumplimiento de su deber.

Léase anuncio 4.º plana, M. Silva.

En la conferencia telegráfica que ha de celebrarse en Lisboa los días i y siguientes del mes de Mayo próximo, la administración española estará representada por el Exemo. Sr. don Emilio Ortuño y Barte. Director general de Correos y Telégrafos, como primer Delegado; y por D. Enrique Moreno y Fajardo, Director de la Sección del Cuerpo de Telégrafos, como segundo Delegado.

Por la subsecretaria del ministerio de Instrucción pública se ha dirigido una circular para que los directores de los Institutos generales y técnicos remitan á didha subsecretaria en el plazo de cinco días una relación del número y título de Colegios incorporados de segunda enseñanza en el curso anterior.

En el despacho oficial del señor Go bernador se reuniron esta mañana los Sres. Bragado, La Puente, Monfledo, Martín Sánchez Ocaña, Martín Corrales, Cardillo, Valdivia y Velázquez Lobo, con objeto de constituir el co mité antituberculoso en cump imiento de lo dispuesto por las vigentes leves respecto á este asunto quedan do formado de este modo: Presidente, Monfiedo; Vicepresidente, La Puente v Secretario Velázquez.

Nombróse también una comisión compuesta por los Sres. Ocaña, Val divia, Cardillo y Vinuesa para que estudien los medios conducentes al establecimiento en esta capital de un dispensario antituberculoso y propongan los más factibles y eficaces para la profilaxia de este terrible azote contra la humanidad.

Autorizado por el dignísimo Jefe regional de Cataluna ha empezado á publicarse en Lérida un semanario titulado L' Almogovar, el cual es un nuevo adalid de la causa del tradi cionalismo.

Con motivo de cumptirse el primer aniversario, del fallecimiento de la virtuosa señora Doña Juana-Vicenta Guerras Cuenya, se celebrará maña na un solemne funeral en la Iglesia de la Santa, que será aplicado en sufragio de su alma.

Tambien se aplicarán en sufragio del alma del escribano que fué del juzgado de este partido D. Lope Pé rez Calera, todas las misas que se celebren en las Iglesias p rroquiales, de San Vicente y San Pedro Apstol, de

Al reiterar á las familias de los finados la expresión de nuestro sentido pésame, rogamos á nuestros lectores se sirvan tenerlos presentes en sus oraciones

Esta tarde se ha reunido la Junta de gobierno del colegio médico provincial con objeto de evacuar un informe que se le había pedido por la Administración de Hacienda y h cer el reparto de déficit de patentes.

Pasta dentifrica antiséptica de L. Crespo. Precio una peseta.

Ayer se firmó entre el Embajador inglés y el director de Correos un acuerdo modificando el artículo 5.º de la declaración de 25 de Noviembre de 1875, en el sentido de que se aumente hasta 20 gramos el peso de las cartas entre Gibraltar y España, sin alterar el franqueo actual. - Re

En el Ministerio de Estado insisten en que es inexacto se piense ocupar Sierra Bullones siguiendo luego Te

El próximo domingo comenzarán á presta servicio en ambas márgenes del río Adaja, los cuatro guardas del Cuerpo de Montes, cedidos por el ministerio de Fomento, en atención á las acertadas gestiones realizadas por la sociedad de Caza y Pesca esiablecido en esta ciudad.

El equipo y arm mento del personal destinado á la vigilancia, llegó á nuestra capital hace dos días.

Fugen «Licor del Polo». - El solo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia na ción 10 veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

En el tren mixto de este tarde, han llegado de Valladolid nuestro queri do amigo D. Rafael Vidal y su distin guida señora.

jillo chico, Cocherito de Bilbao, Pulguita de Triana y Villarillo con sus correspondientes cuadrillas.

Procedente de Tánger llegó á dicho puerto el crucero «Numancia» el cual saldrá para Melilla.

DEL EXTRANJERO

El próximo consistorio

En el próximo Consistorio que se ce ebrará en Junio próximo serán nombrados cardenales el arzobispo de París, el patriarca de Lisboa y el nun cio en Viena.

La ocupación de Settat

Según telegrafiamos, los franceses han ocupado definitivamente la po blación de Settat, en la que han ex tablecido un puesto militar.

Las mehadas de Muley Hafid que aumentaban sus refuerzos con objeto de impedir dicha ocupación, tuvieron que retirarse pasando á Rehebia.

El presidente de la República francesa

Está acordado que Mr. Fallieres realice su anunciado viaje á la capital de Inglaterra el 25 del próximo Mayo, acompañado del ministro de Negocios extranjeros.

Un naufragio

Londres 9.

En las costas de Cerdeña ha naufragado el paquebot «Hohenzolleru» procedente de Lloyd.

Ignoránse detalles.

TELEGRAMAS

Pruebas de un molino

Madrid 10 (14'10.)

S. M. el Rey, y el ministro de Fomento, Sr. Besada, han asistido esta mañana á las pruebas que en la Moncloa se han verificado del molino aceitero inventado por el marqués de

Las pruebas fueron satisfactorias v su autor muy feliciiado por D. Alfonso y acompañantes.

Guardia condecorado

Madrid 10 (14'21.)

En el Frontón Jai Alai se ha verifi cado hoy, el acto de imponer la cruz de beneficencia á un guardia de seguridad, que con peligro de su vida salvó á una niña que se encontraba en grave riesgo de caer á la calle des-

La condecoración, que ha sido cos teado por el coronel del cuerpe, se ñor Elias, le fué impuesta al guardia, por el ministro de la Gobernación. Sr. La Cierva, á presencia de numerosos compañeros de aquél.

Firma del Rey

Madrid 10 (14'40)

Esta mañana despacharon con su Majestad et Ray los ministros de Fomento, Instrucción pública y Gobernación, poniendo á la sanción regia varios decretos de escaso interés.

Instalación radiográfica

Madrid 10 (14'55)

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana, que se han presentado proposiciones para verificar la instalación radiográfica que se ha determidado realizar por su ministerio, y que muy en breve, comen zarán los trabajos para llevarlo á

Matrimonio envenenado

Madrid 10 (15'05) Telegrafían desde Sin Vicente de

Alcántara que hoy ha aperecido con graves sintomas de envenenamiento un matrimonio sexigenario.

Dicese que se trata de un drama conyugal, y que la autora del envenenamiento ha sido la esposa, la cual se encuentra en gravísimo estado.

El móvil del crimen se atribuye á

Huelga solucionada

Madrid 10 (15'20)

Noticias que se reciben de El Fe rrol participan que ha sido solucionada la huelga de carpinteros ebanis tas que hacia tiempo no trabajaban.

Los patronos han concedido á los obreros'ocho horas de trabajo en invierno y nueve en verano, según de-

El lunes se reanudará el trabajo.

El temporal

Madrid 10 (1545.) Comunican desde Santander que ha quedado restablecida la circulación en las líneas ferroviarias, interrumpidas con motivo del reciente tempo ral de agua y nieve.

El tiempo ha mejorado notablemente contribuyendo á que reinara la tranquilidad en el ánimo de los vecinos de aquella región.

Autonomía política

Madrid 10 (16'10)

Comunican de Badajoz, que ha quedado constituída en Almendralejo, una sociedad que se propone intervenir directamente en la administración local, desentendiéndose por completo de los políticos que hasta ahora han venido representándole en las Cortes.

"Despues de nacer mi primer hijo, sufri horrorosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida á un esqueleto y sin leche suficience

para nutrir

á mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho mas fuerte; tenia mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, despues de haber seguido usando la

EMULSIÓN

no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado."

(Firmado) Francisca Xarau. San Juan de Horta (Barcelona) 26 de Marzo de 1007.

Ninguna otra Emulsión más que la de SCOTT (la del "pescador y pescado" en la envoltura) podia salvar á esta buena madre de sus sufrimentos con un éxito tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura able, perfecta asimilación y no repite. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posée tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333 Barcelona á cambio de 75 ctms. en sellos para el franqueo. En todas las droguerias

y farmacias,

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Dia 11.-Sábado. Ayuno. Ordenes.

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne será después de Tercia, concluida Nona la de la Feria en que predicará el M. I. señor Canónigo D. Bernabé de Juan. Luego visperas y después de ellas la Adoración solemne de la Santa Cruz (vulgo Pendón.) Por la tarde coro.

En las parroquias siguen los cultos de

En las Reparadoras se expondrá el Santisimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la misa á la Virgen, y en esta salve.

En San Pedro al anochecer felicitación En Santo Tomás y la Soterraña el Ro-

sario según costumbre. Visita de la Corte de Maria Nuestra

Señora de las Vacas en su ermita El oficio divino y Misa son de San León C. y P. con conmemoración de la feria rito doble y color blanco.

COMODIDAD Y ECONOMIA

Pitilleras de aluminio muy planas 50 céntimos.

Boquillas, tarjeteros y otra infinidad de objetos.

KAISER-ALCAZAR, 6.

Esta casa ha recibido una nueva co!ección de Discos de dos caras y de la Compañía Francesa del Gramófono, agujas y reparaciones.

Gramófonos muy sonorosos desde 40 pesetas á 400.

Envios á todos los pueblos de la provincia. Pídanse catálogos.

Inmenso surtido en objetos para RELOJERIA, PLATERIA, KAISER

Antirreumático Romero Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyoca-

VENTA

de Piano en buen uso, Duque de Alba, núm. 6, bajo.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS LA PRECISA

Vallespin, 3. - Teléfono 105.

Esta casa es la única que cuenta con el más grande y variado surtido en Conservas de pescados siendo sus precios más baratos que los de ninguna otra.

Bacalaos de todas clases y precios. Aceite, 13,50 pesetas arroba.

Idem 0,55 medio litro. Vino Valdepeñas, 4,50 arroba. Idem id., 0,30 litro. Del Terreno, 3,50 arroba.

Idem id., 0,25 litro.

Antes de comprar visiten esta casa Se sirve á domici io y se facilitan

a tila lip de sucemen de

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el sáb do, 11 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el sábado, 11 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia.

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 9. Los ferrocarriles secundarios

tos

o al

na,

ctor

ipa-

na

nto

que

sxi-

tará

don

El ministro de Fomento, Sr. González Besada ha firmado hoy el regla mento para la aplicación de la ley de ferrocarriles secundarios y extraté

Una comisión

Con objeto de tratar de los infor mes escritos que ha recibido, hoy se reunirá en una de las sesiones del Congreso la Comisión que entiende en el proyecto sobre coligaciones y

El Sr. Dato

Completamente restablecido de las erosiones que se produjo al ser des pedido por su automóvil, esta tarde Presidirá el Sr. Dato la sesión del Congreso.

Los republicanos

Hoy se reunirá en el Congreso la minoria republicana con el fin de co nocer el estado de los trabajos que se están realizando para la Asamblea del partido, convocado para el próximo mes de Mayo.

El marqués de Reinosa

Ayer falleció en esta Corte, D. Joaquin Garralda, marqués de Reinosa. Rra senador vitalicio y milita en el Partido liberal.

El proceso Rull

Telegrafían de Barcelona que la rista del proceso Rull se compuso de lres sesiones, dedicadas al examen de los testigos que faltaban y á dar cuenla de las modificaciones que en las Conclusiones provisionales habían inbroducido los acusadores y el fiscal.

Este, según ya telegrafiamos, con sidera á Rull como autor por induc ción de todos los delitos y como cóm. plices á los demás procesados menos á los hermanos Andrés y Balach á los que retira la acusación.

Por su parte, el acusador popular Sr. Trias conceptúa autor de los atentados á Juan Rull, y cómplices á Ma ría Queraltó, Hermenegildo Rull, Trilla, Burguet y Perala, y retira su acu sación relativa á los demás proce

El letrado Sr. Doval, acusador privado, conceptúa á Juan Rull y Harmenegildo Rull autores de la bomba de la calle de la Boquería y cómpli. ces á los padres, y retira la acusación contra Jaime Balasch.

R tira las las acusaciones contra Antonio Andrés Roig, Juan Andrés Roig y Jaime Brasch, acuerda et Tribunal de derecho sobres erlos en la causa, libertando á los hermanos Andrés Roig y poniendo á Balasch á la disposición del juez de guardia.

Las defensas mantienen sus conclu siones provisionales.

Después de esto el fiscal pronunció un notable informe, acumulando cargos contra Ruil y excitando al Jurado á que recuerde su confianza y su energia y virilidad, esperándose haga justicia ante la tranquilidad de Bir

Mañana hablarán los acusadores Sres. Trías y Doval.

Congreso pedagógico

En Zaragoza se verificará durante los días 21 al 25 de Octubre un Con greso pedagógico en el que puedan tomar parte todos los profesores pú blicos y privados y cuantas personas se interesen por la enseñanza.

Toreros que regresan

Han llegado á Cádiz en el correo «Antonio López» los toreros Lagarti-

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

ENÁVILA

San Segundo, 13



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prender de restir y otras similares.

Trilladoras

Claytón.



Fundada 1762.

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envian muestras de vinos al que lo

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1883.

Agencia General Dirección General SEVILLA, Orfila 9 MADRID, Garmen, 25

Edificio de su propiedad. DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayou

CALLE DE LA MAGAVA 6

OCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura públ ca, inscripta en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas. Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de

Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implan tado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

prendas de vestir y otras similares. Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

MOTORES DE GAS POESEE—Ruston Proctor &. más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas. — Bombas Centrífugas. - Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Segadoras, Atado-Tuberías de hierro, goras, Guadafiadoras ma y lona. Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc

Correas para transmisión

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Aotores eléctricos.-Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5-Madria



PAN SASTRERIA

AVILA ZENGRERA, 17-AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y ex tranjero; uniformes completos para la Academia de Administraión militar y demás institutos del Ejército

Especialidad en ro pas talares para señores sacerdotes

Trajes completos y elegantes de todas cla-

Usmerada confección.

rontitud v economía

Grandes talleres de l'ipografia y Encuadernación

Tomás Pérez, 14-AVILA

Aquas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, ar ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente dei Estómago. - Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embetellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos ai Administrador del Baineario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamaca al Balneario.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Ra Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de Brandreth, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estrenimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Allento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Ital del Higado, Ictericia, y los desarregios que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO 40 Píldoras en Gaja. Emplastos Porosos de Remedio universal para dolor

GRAN Z* PATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO

Zendrera, 10. Precio fijo. - Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermo so surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caba-

Abono de 3 por 100 al contado en billetes-Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

BANOS DE LEDESM

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abientos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc. Para más detalles pídanse prospectos á

DON CELOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA--SALAMANC



Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia DON JUAN LLAMAS--Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.